

Expediente: 1629/21
Carátula: PAZ MERCEDES CARINA ELISA C/ QUE PAN S.R.L. EN FORMACION Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20305983757 - ALBORNOZ, PABLO SEBASTIAN-DEMANDADO
900000000000 - QUE PAN S.R.L. EN FORMACION, -DEMANDADO
27165408913 - MASSA, MARIA DEL CARMEN-PERITO CONTADOR
20171909261 - RODRIGUEZ, JOSE LUIS-PERITO CALIGRAFO
20252121863 - SERRANO, MARTIN ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
20252114387 - PAZ, MERCEDES CARINA ELISA-ACTOR
20261644011 - CARABAJAL, CARLOS LUCIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1629/21



H105016280677

JUICIO: "PAZ MERCEDES CARINA ELISA c/ QUE PAN S.R.L. EN FORMACION Y OTRO s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1629/21.- Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

A la presentación de fecha 29/06/26, efectuada por el letrado MARTIN A. SERRANO, por derecho propio:

Téngase presente lo manifestado y hágasele saber al presentante que al momento de librarse orden de pago a la actora por las sumas adeudadas se realizarán las correspondientes retenciones conforme a derecho.- GGJA 1629/21

Actuación firmada en fecha 02/07/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.